

**Versión Pública**  
**UT-SIP-037-2025**

**Fecha de clasificación:** 25 de abril del 2025, aprobada mediante Resolución RES/CDT/15/2025, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral de Tamaulipas.

**Área:** Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de Tamaulipas.

**Clasificación de información:** Información confidencial.

**Periodo de clasificación:** Sin temporalidad por ser confidencial.

**Fundamento Legal:** artículo 3, fracciones XII, XVIII y XXII, 113, 120, 126 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso Información Pública del Estado de Tamaulipas; artículo 3, fracciones VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas; artículos 100, 103, párrafo tercero, Título Sexto, Capítulo III, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracciones IX, y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Lineamiento Segundo, fracción XVIII, noveno y quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



Lic. Nancy Moya de la Rosa  
Titular de la Unidad de Transparencia

26/03/2025 11:39:17 AM

## ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Folio:	280527625000037
Fecha de presentación	26/03/2025
Nombre del solicitante:	N1 - ELIMINADO
Sujeto Obligado:	Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM).
Información solicitada:	<p>Me dirijo a usted con el fin de solicitar información sobre la asignación de escaños de representación proporcional y la conformación final del Congreso local en cada legislatura desde el año 2000 hasta 2024.</p> <p>En específico, agradecería su apoyo con:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Los acuerdos oficiales donde se detalla la asignación de escaños de representación proporcional a cada partido político.</li><li>2. El documento o archivo con la conformación final del Congreso local, especificando cuántos escaños corresponden a mayoría relativa y cuántos a representación proporcional en cada legislatura.</li><li>3. Los enlaces oficiales donde pueda acceder a estos acuerdos y a la conformación de las diferentes legislaturas.</li></ol> <p>Quedo atento a su amable respuesta.</p>

### FECHA DE INICIO DEL TRÁMITE

Con fundamento en el Artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, su solicitud será atendida en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del siguiente día de su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones fundadas y motivadas, y le será notificada antes de su vencimiento. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 hora de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

### PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	20 días hábiles	28/04/2025
2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	02/04/2025
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	30 días hábiles	14/05/2025

UT/SIP/037/2025

**Folio:** 280527625000037

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 11 de abril de 2025

**C. N2-ELIMINADO 1**

**PRESENTE**

Por este conducto y en atención a su escrito, recibido por correo electrónico el día 26 de marzo del presente año, y registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, recayéndole el número de folio 280527625000037 por la cual se solicita:

***"Me dirigido a usted con el fin de solicitar información sobre la asignación de escaños de representación proporcional y la conformación final del Congreso local en cada legislatura desde el año 2000 hasta 2024.***

***En específico, agradecería su apoyo con:***

- 1. Los acuerdos oficiales donde se detalla la asignación de escaños de representación proporcional a cada partido político.***
- 2. El documento o archivo con la conformación final del Congreso Local, especificando cuántos escaños corresponden a mayoría relativa y cuántos a representación proporcional en cada legislatura.***
- 3. Los enlaces oficiales donde pueda acceder a estos acuerdos y a la conformación de las diferentes legislaturas."***

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, III y XVI; y 146 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en apego al principio de máxima transparencia, privilegiando el acceso a la información pública, mediante oficios UT/097/2025, UT/114/2025 y UT/115/2025, esta Unidad de Transparencia turnó su solicitud a la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, a la Secretaría Ejecutiva del IETAM y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas con la finalidad de que proporcionaran la información requerida y que obran en sus archivos.

A través del oficio DEOLE/0345/2025, el Director Ejecutivo, manifiesto lo siguiente:

***"Respecto al punto 1 me permito informar que la información solicitada se encuentra disponible para su consulta en la página oficial del Instituto, en el apartado de Acuerdos, con la información disponible a partir del 2007 a la fecha, a la cual puede ingresar a través del enlace siguiente:***

<https://ietam.org.mx/PortalN/Paginas/Sesiones/Documentos.aspx?anio=2024&idTdoc=2>

**Asimismo, respecto al punto 2 referente al archivo que contiene la conformación de las legislaturas estatales del 2000 a la fecha no corresponde a esta Dirección Ejecutiva, sin embargo, puede consultar la página oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a través del enlace siguiente:**  
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/>

**Finalmente, respecto al punto 3, puede consultar la estadística de los procesos electorales, disponible para consulta en la página web del IETAM, de los procesos electorales de 1995 a la fecha, en el enlace siguiente:**  
[https://ietam.org.mx/PortalN/Paginas/EstadisticaEI/Estadistica\\_Electoral.aspx#PE2001](https://ietam.org.mx/PortalN/Paginas/EstadisticaEI/Estadistica_Electoral.aspx#PE2001)”.

Mediante oficio SE/1103/2025, el Secretario Ejecutivo del IETAM comentó lo siguiente:

**“Al respecto, a fin de atender la solicitud de referencia me permito exponer en primer término que durante el periodo comprendido del 2000 al 2024, el Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM) llevó a cabo los siguientes procesos comiciales en los que se eligieron, entre otros, a las diputaciones por el Principio de Representación Proporcional:**

- **Proceso Electoral Ordinario 2001**
- **Proceso Electoral Ordinario 2004**
- **Proceso Electoral Ordinario 2007**
- **Proceso Electoral Ordinario 2009-2010**
- **Proceso Electoral Ordinario 2012-2013**
- **Proceso Electoral Ordinario 2015-2016**
- **Proceso Electoral Ordinario 2018-2019**
- **Proceso Electoral Ordinario 2020-2021**
- **Proceso Electoral Ordinario 2023-2024**

**Al respecto, me permito señalar que en la página web institucional se encuentran publicados los acuerdos aprobados por el Consejo General del IETAM a partir del año 2007 a la fecha, en ese sentido, se proporcionan las ligas electrónicas de los acuerdos relativos a la**

***asignación de diputaciones por el Principio de Representación Proporcional de los procesos electorales celebrados dentro de dicho periodo. Por cuanto hace a los comicios celebrados en el periodo del 2000 al 2006, se remiten los acuerdos relativos en archivo electrónico en formato pdf.***

***En ese sentido a continuación se relacionan los acuerdos relativos a la asignación de diputaciones por el Principio de Representación Proporcional correspondientes al periodo del 2000 al 2024 y su respectiva liga electrónica para su consulta:***

Acuerdo	Sesión en que se emitió
<p>Acuerdo de Asignación de Diputados según el Principio de Representación Proporcional de conformidad a los resultados que constan en las Actas de los Cómputos Distritales, las Resoluciones dictadas por el Tribunal Estatal Electoral en los Recursos de Inconformidad Interpuestos por los partidos políticos y las Listas Estatales de Candidaturas que obran en los archivos del Instituto.</p> <p>Se adjunta archivo en formato pdf del referido Acuerdo.</p>	<p>Sesión Extraordinaria N° 19 8 de diciembre del 2001</p>
<p>Acuerdo mediante el cual se expiden las Constancias de Asignación de Diputaciones según el principio de Representación Proporcional.</p> <p>Se adjunta archivo en formato pdf del referido Acuerdo.</p>	<p>Sesión Ordinaria No. 26 6 de diciembre del 2004</p>
<p>Acuerdo mediante el cual se da cumplimiento a las ejecutorias dictadas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relativo a la Asignación de Diputados según el principio de Representación Proporcional.</p> <p>Se adjunta archivo en formato pdf del referido Acuerdo.</p>	<p>Sesión Ordinaria No. 29 30 de diciembre del 2004</p>

Acuerdo	Sesión en que se emitió
<p>Acuerdo del Consejo Estatal Electoral por el cual se procede a realizar la Asignación de los Diputados electos según el principio de Representación Proporcional de conformidad al resultado del Cómputo Final y de las Resoluciones emitidas por el Tribunal Estatal Electoral; así como la expedición de las constancias de asignación respectivas.</p> <p>Consultable:  <a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/noviembre3007tres.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/noviembre3007tres.pdf</a></p>	<p>Sesión No. 53 Extraordinaria 30 de noviembre de 2007</p>
<p><b>ACUERDO CG/059/2010</b>            Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se confirma el Cómputo Final correspondiente a la Elección de Diputados según el Principio de Representación Proporcional y la Declaratoria de Validez de esta elección, se Asignan los Diputados que por este principio corresponden y, en consecuencia, se expiden las Constancias de Asignación respectivas en las elecciones ordinarias celebradas en el proceso electoral 2009-2010.</p> <p>Consultable:  <a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_059_2010.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_059_2010.pdf</a></p>	<p>Sesión No. 27 Extraordinaria 22 de septiembre del 2010</p>
<p><b>ACUERDO CG/062/2010</b>            Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a la resolución dictada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, derivada del expediente TE-RIN-015/2010 acumulado, mediante el cual dicho órgano jurisdiccional vincula a esta autoridad a efecto de entregar la constancia de asignación de Diputados de Representación Proporcional a los candidatos ubicados en segundo lugar de la lista registrada por el Partido del Trabajo.</p> <p>Consultable:  <a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_062_2010.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_062_2010.pdf</a></p>	<p>Sesión No.30 Extraordinaria 16 de noviembre del 2010</p>

Acuerdo	Sesión en que se emitió
<p><b>ACUERDO CG/50/2013</b> Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se asignan las Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional y en consecuencia, se expiden las Constancias de Asignación respectivas en las elecciones ordinarias celebradas el pasado 7 de julio, en el marco del Proceso Electoral 2012-2013</p> <p>Consultable: <a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_050_2013.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_050_2013.pdf</a></p>	<p>Sesión No. 24 Extraordinaria 16 de agosto del 2013</p>
<p><b>ACUERDO No IETAM/CG-158/2016</b> Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se asignan las Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional y, en consecuencia, se expiden las Constancias de Asignación respectivas, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016</p> <p>Consultable: <a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_168_2016.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_168_2016.pdf</a></p>	<p>Sesión No. 66 Extraordinaria 15 de septiembre del 2016</p>
<p><b>ACUERDO No IETAM/CG-158/2016</b> Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se asignan las Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional y, en consecuencia, se expiden las Constancias de Asignación respectivas, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.</p> <p>Consultable: <a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_171_2016.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_171_2016.pdf</a></p>	<p>Sesión No. 68 Extraordinaria 23 de septiembre del 2016</p>
<p><b>ACUERDO No. IETAM/CG-52/2019</b> Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se realiza la asignación de las Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional y, en</p>	<p>Sesión No. 30 Extraordinaria 13 de agosto del 2019</p>

Acuerdo	Sesión en que se emitió
<p>consecuencia, se expiden las Constancias de Asignación respectivas, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.</p> <p>Consultable:  <a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_52_2019.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_52_2019.pdf</a></p>	
<p><b>ACUERDO No. IETAM-A/CG-96/2021</b>            Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se realiza la Asignación de las Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional y, en consecuencia, se expiden las constancias de asignación respectivas, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.</p> <p>Consultable:  <a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_96_2021.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_96_2021.pdf</a></p>	<p>Sesión No. 57            Extraordinaria            03 de septiembre del 2021</p>
<p><b>ACUERDO No. IETAM-A/CG-108/2021</b>            Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual en cumplimiento de la Resolución dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas dentro del expediente TE-RIN-95/2021 y acumulados, se emiten y entregan las Constancias de Asignación a favor de las ciudadanas y ciudadanos que resultaron designados como Diputadas y Diputados por el Principio de Representación Proporcional</p> <p>Consultable:  <a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_108_2021.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_108_2021.pdf</a></p>	<p>Sesión No. 62            Extraordinaria            20 de septiembre del 2021</p>
<p><b>ACUERDO No. IETAM-A/CG-110/2021</b>            Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual en cumplimiento de la Resolución dictada por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Electoral Plurinominal, dentro del expediente SM-JRC-270/2021 y acumulados, se otorgan las Constancias de Asignación a favor de</p>	<p>Sesión No. 64            Extraordinaria            29 de septiembre del 2021</p>

Acuerdo	Sesión en que se emitió
<p>las ciudadanas y ciudadanos electos como Diputadas y Diputados por el Principio de Representación Proporcional</p> <p>Consultable:  <a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_110_2021.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_110_2021.pdf</a></p>	
<p><b>ACUERDO No. IETAM-A/CG-96/2024</b>            Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se realiza la asignación de las Diputaciones por el principio de Representación Proporcional y, en consecuencia, se expiden las constancias de asignación respectivas, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024</p> <p>Consultable:  <a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_96_2024.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_96_2024.pdf</a></p>	<p>Sesión No. 51            Extraordinaria            14 de agosto del 2024</p>

”

A través de oficio DEPPAP/119/2025, la Directora Ejecutiva comentó lo siguiente:

***“Con base en lo anterior, se anexa al presente oficio dispositivo de almacenamiento USB que contiene los archivos en formato Excel, relativos a las bases de datos de las personas candidatas electas para el cargo de diputaciones locales, correspondientes a los Procesos Electorales del año 2000 hasta el 2024.***

***Por lo que respecta a la información solicitada en los numerales 1, 2 y 3, donde requiere los acuerdos oficiales de asignación de escaños de representación proporcional a cada partido político, esta Dirección Ejecutiva proporciona los acuerdos publicados en la página oficial del IETAM, donde se encuentra consultable la información de los procesos electorales 2012-2013, 2015-2016, 2018-2019, 2020-2021 y 2023-2024 en las siguientes ligas electrónicas:***

Proceso Electoral	Liga electrónica
2012-2013	<a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACU/ERDO_CG_050_2013.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACU/ERDO_CG_050_2013.pdf</a>
2015-2016	<a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACU/ERDO_CG_168_2016.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACU/ERDO_CG_168_2016.pdf</a>
2018-2019	<a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACU/ERDO_CG_52_2019.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACU/ERDO_CG_52_2019.pdf</a>
2020-2021	<a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACU/ERDO_A_CG_96_2021.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACU/ERDO_A_CG_96_2021.pdf</a>
2023-2024	<a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACU/ERDO_A_CG_96_2024.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACU/ERDO_A_CG_96_2024.pdf</a>

”.

Cabe hacer mención que, la información aquí proporcionada es de conformidad con lo que establece el artículo 16, numerales 4 y 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, que establece:

“(…)

**4. La información pública se proporcionará con base en que la misma exista en los términos planteados por el solicitante.**

**5. La obligación de los entes públicos de proporcionar información pública no comprende la preparación o procesamiento de la misma ni su presentación en la forma o términos planteados por el solicitante.**

(…)”.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en su artículo 144, que a la letra instaura que:

**Quando la información requerida por el solicitante ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, registros públicos, en formatos electrónicos disponibles en Internet o en cualquier otro medio se le hará saber por el medio requerido por el solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información, ...**



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Por lo anteriormente expuesto y fundado, remítase el presente acuerdo y *Anexos en formatos PDF y Excel* a la persona solicitante.

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

**ATENTAMENTE**

**LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IETAM**

Oficio No. **UT/097/2025**  
Cd. Victoria, Tamaulipas, a 26 de marzo 2025

**LIC. CESAR ANDRES VILLALOBOS RANGEL**  
**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y**  
**LOGÍSTICA ELECTORAL**  
**PRESENTE**



*Estimado Licenciado:*

Por medio del presente, le envié una solicitud de información, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con los siguientes datos:

Día de presentación	Folio Interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
26/03/2025	UT/SIP/037/2025	280527625000037

Se anexa copia de la solicitud para que tenga a bien proporcionar de no haber inconveniente legal a esta Unidad los datos que obren en sus archivos respecto de lo solicitado de la solicitud, por lo cual, se solicita de respuesta a más tardar para el **11 de abril del presente año**.

Excepcionalmente, deberá contestar en un término no mayor a 24 horas, si se encuentra en uno de los supuestos siguientes:

*Ante la negativa del acceso a la información o su inexistencia. (Art. 19 LTyAIPET)*

*Cuando no sea competente para atender la solicitud de información, por razón de su materia. (Art. 151 numeral 1 LTyAIPET)*

*Excepcionalmente, podrá ampliarse el plazo del vencimiento de la solicitud hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia y notificándosele al solicitante previo a su vencimiento. (Art. 38 fracción IV y 146 numeral 2 LTyAIPET)*

*Deberá remitirse la información en un plazo no mayor de 3 días si la información ya está disponible al público en medios impresos o en formatos electrónicos disponibles en internet. (Art. 144 LTyAIPET)*

Mucho agradeceré que la información proporcionada sea en formato electrónico al correo de [unidad.transparencia@ietam.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ietam.org.mx), así como copia fotostática de la misma, a fin de estar en posibilidad de dar la respuesta que corresponda al planteamiento de referencia.

Sin otro particular, le reitero mi consideración más distinguida.

**ATENTAMENTE**



**LIC. NANCY-MOYA DE LA ROSA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. Archivo

Reviso y Valido	NMDLR	
laboro	YBCW	

Oficio No. UT/114/2025  
Cd. Victoria, Tamaulipas, a 08 de abril de 2025

ING. JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ  
SECRETARÍO EJECUTIVO DEL IETAM  
PRESENTE



Estimado Ingeniero:

Por medio del presente, le envié una solicitud de información, recibida por correo electrónico y registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con los siguientes datos:

Día de presentación	Folio Interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
26/03/2025	UT/SIP/037/2025	280527625000037

Se anexa copia de la solicitud para que tenga a bien proporcionar de no haber inconveniente legal a esta Unidad los datos que obren en sus archivos respecto de lo solicitado en la solicitud en el punto 1. De igual manera, se solicita de respuesta en un término no mayor a **15 días naturales**.

Excepcionalmente, deberá contestar en un término no mayor a 24 horas, si se encuentra en uno de los supuestos siguientes:

*Ante la negativa del acceso a la información o su inexistencia. (Art. 19 LTyAIPET)*

*Cuando no sea competente para atender la solicitud de información, por razón de su materia. (Art. 151 numeral 1 LTyAIPET)*

*Excepcionalmente, podrá ampliarse el plazo del vencimiento de la solicitud hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia y notificándosele al solicitante previo a su vencimiento. (Art. 38 fracción IV y 146 numeral 2 LTyAIPET)*

*Deberá remitirse la información en un plazo no mayor de 3 días si la información ya está disponible al público en medios impresos o en formatos electrónicos disponibles en internet. (Art. 144 LTyAIPET)*

Mucho agradeceré que la información proporcionada sea en formato electrónico al correo de [unidad.transparencia@ietam.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ietam.org.mx), así como copia fotostática de la misma, a fin de estar en posibilidad de dar la respuesta que corresponda al planteamiento de referencia.

Sin otro particular, le reitero mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE



LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.c.p. Archivo

Reviso y Valido	NMDLR	
laboro	YBCW	

Oficio No. UT/115/2025  
Cd. Victoria, Tamaulipas, a 08 de abril de 2025

**MTRA. JUANA FRANCISCA CUADROS ORTEGA**  
**DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS,**  
**PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS DEL IETAM**  
**PRESENTE**

Estimada Maestra:

Por medio del presente, le envié una solicitud de información, recibida por correo electrónico y registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con los siguientes datos:

Día de presentación	Folio Interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
26/03/2025	UT/SIP/037/2025	280527625000037

Se anexa copia de la solicitud para que tenga a bien proporcionar de no haber inconveniente legal a esta Unidad los datos que obren en sus archivos respecto de lo solicitado en la solicitud en el **punto 2 y 3**. De igual manera, se solicita de respuesta en un término no mayor a **15 días naturales**.

Excepcionalmente, deberá contestar en un término no mayor a 24 horas, si se encuentra en uno de los supuestos siguientes:

*Ante la negativa del acceso a la información o su inexistencia. (Art. 19 LTyAIPET)*

*Cuando no sea competente para atender la solicitud de información, por razón de su materia. (Art. 151 numeral 1 LTyAIPET)*

*Excepcionalmente, podrá ampliarse el plazo del vencimiento de la solicitud hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia y notificándosele al solicitante previo a su vencimiento. (Art. 38 fracción IV y 146 numeral 2 LTyAIPET)*

*Deberá remitirse la información en un plazo no mayor de 3 días si la información ya está disponible al público en medios impresos o en formatos electrónicos disponibles en internet. (Art. 144 LTyAIPET)*

Mucho agradeceré que la información proporcionada sea en formato electrónico al correo de [unidad.transparencia@ietam.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ietam.org.mx), así como copia fotostática de la misma, a fin de estar en posibilidad de dar la respuesta que corresponda al planteamiento de referencia.

Sin otro particular, le reitero mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE



**LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



IETAM  
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo

Reviso y Valido	NMDLR	
laboro	YBCW	

OFICIO No. DEOLE/0345/2025

ASUNTO: Alcance a solicitud de información  
037

Cd. Victoria, Tam., a 08 de abril de 2025

*Estimada:*

**Lic. Nancy Moya de la Rosa**  
**Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM**  
**Presente**

En alcance al oficio DEOLE/0325/2025 referente a su oficio UT/097/2025, mediante el cual remite la solicitud de información pública formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y registrada con el número de folio 28057625000037, a través de la cual se solicita lo siguiente:

*Me dirijo a usted con el fin de solicitar información sobre la asignación de escaños de representación proporcional y la conformación final del Congreso local en cada legislatura desde el año 2000 hasta 2024.*

1. Los acuerdos oficiales donde se detalla la asignación de escaños de representación proporcional a cada partido político.
2. El documento o archivo con la conformación final del Congreso local, especificando cuántos escaños corresponden a mayoría relativa y cuántos a representación proporcional en cada legislatura.
3. Los enlaces oficiales donde pueda acceder a estos acuerdos y a la conformación de las diferentes legislaturas.

Respecto al punto 1 me permito informar que la información solicitada se encuentra disponible para su consulta en la página oficial del Instituto, en el apartado de Acuerdos, con la información disponible a partir del 2007 a la fecha, a la cual puede ingresar a través del enlace siguiente:

<https://ietam.org.mx/PortalN/Paginas/Sesiones/Documentos.aspx?anio=2024&idTdoc=2>

Asimismo, respecto al punto 2 referente al archivo que contiene la conformación de las legislaturas estatales del 2000 a la fecha no corresponde a esta Dirección Ejecutiva, sin embargo, puede consultar la página oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a través del enlace siguiente:

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/>

Finalmente, respecto al punto 3, puede consultar la estadística de los procesos electorales, disponible para consulta en la página web del IETAM, de los procesos electorales de 1995 a la fecha, en el enlace siguiente:

[https://ietam.org.mx/PortalN/Paginas/EstadisticaEI/Estadistica\\_Electoral.aspx#PE2001](https://ietam.org.mx/PortalN/Paginas/EstadisticaEI/Estadistica_Electoral.aspx#PE2001)

Autorizó:	CAVR
Validó:	AHR
Elaboró:	





Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 16, numeral 5, 146, numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; 76 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. César A. Villalobos Rangel  
Director Ejecutivo de Organización  
y Logística Electoral



c.c.p.-Archivo.

Autorizó:	CAVR
Validó:	AHR
Elaboró:	

Oficio No. SE/1103/2025

Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 09 de abril de 2025

LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IETAM  
PRESENTE



En atención a su oficio UT/114/2025, de fecha 08 de enero del año en curso, por el cual remite solicitud de información formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia; registrada con los folios siguientes:

Día de presentación	Folio Interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
26/03/2025	UT/SIP/037/2025	280527625000037

A efecto de atender lo referente al puntos 1 de la solicitud turnada, formulada por la solicitante identificada como Uriel Nieto, relativos a la información correspondiente al periodo del 2000 hasta 2024, siguiente:

*“1. Los acuerdos oficiales donde se detalla la asignación de escaños de representación proporcional a cada partido político”*

Al respecto, a fin de atender la solicitud de referencia me permito exponer en primer término que durante el periodo comprendido del 2000 al 2024, el Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM) llevó a cabo los siguientes procesos comiciales en los que se eligieron, entre otros, a las diputaciones por el Principio de Representación Proporcional:

- Proceso Electoral Ordinario 2001
- Proceso Electoral Ordinario 2004
- Proceso Electoral Ordinario 2007
- Proceso Electoral Ordinario 2009-2010
- Proceso Electoral Ordinario 2012-2013
- Proceso Electoral Ordinario 2015-2016
- Proceso Electoral Ordinario 2018-2019
- Proceso Electoral Ordinario 2020-2021
- Proceso Electoral Ordinario 2023-2024

Al respecto, me permito señalar que en la página web institucional se encuentran publicados los acuerdos aprobados por el Consejo General del IETAM a partir del año 2007 a la fecha, en ese sentido, se proporcionan las ligas electrónicas de los acuerdos relativos a la asignación de

diputaciones por el Principio de Representación Proporcional de los procesos electorales celebrados dentro de dicho periodo. Por cuanto hace a los comicios celebrados en el periodo del 2000 al 2006, se remiten los acuerdos relativos en archivo electrónico en formato pdf.

En ese sentido a continuación se relacionan los acuerdos relativos a la asignación de diputaciones por el Principio de Representación Proporcional correspondientes al periodo del 2000 al 2024 y su respectiva liga electrónica para su consulta:

Acuerdo	Sesión en que se emitió
<p>Acuerdo de Asignación de Diputados según el Principio de Representación Proporcional de conformidad a los resultados que constan en las Actas de los Cómputos Distritales, las Resoluciones dictadas por el Tribunal Estatal Electoral en los Recursos de Inconformidad Interpuestos por los partidos políticos y las Listas Estatales de Candidaturas que obran en los archivos del Instituto.</p> <p>Se adjunta archivo en formato pdf del referido Acuerdo.</p>	<p>Sesión Extraordinaria N° 19 8 de diciembre del 2001</p>
<p>Acuerdo mediante el cual se expiden las Constancias de Asignación de Diputaciones según el principio de Representación Proporcional.</p> <p>Se adjunta archivo en formato pdf del referido Acuerdo.</p>	<p>Sesión Ordinaria No. 26 6 de diciembre del 2004</p>
<p>Acuerdo mediante el cual se da cumplimiento a las ejecutorias dictadas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relativo a la Asignación de Diputados según el principio de Representación Proporcional.</p> <p>Se adjunta archivo en formato pdf del referido Acuerdo.</p>	<p>Sesión Ordinaria No. 29 30 de diciembre del 2004</p>
<p>Acuerdo del Consejo Estatal Electoral por el cual se procede a realizar la Asignación de las Diputados electos según el principio de Representación Proporcional de conformidad al resultado del Cómputo Final y de las Resoluciones emitidas por el Tribunal Estatal Electoral; así como la expedición de las constancias de asignación respectivas.</p> <p>Consultable: <a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/noviembre3007tres.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/noviembre3007tres.pdf</a></p>	<p>Sesión No. 53 Extraordinaria 30 de noviembre de 2007</p>
<p>ACUERDO CG/059/2010</p> <p>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se confirma el Cómputo Final correspondiente a la Elección de Diputados según el Principio de Representación Proporcional y la Declaratoria de Validez de esta elección, se Asignan los Diputados que por este principio corresponden y, en consecuencia, se expiden las Constancias de Asignación respectivas en las elecciones ordinarias celebradas en el proceso electoral 2009-2010.</p> <p>Consultable: <a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO CG 059 2010.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO CG 059 2010.pdf</a></p>	<p>Sesión No. 27 Extraordinaria 22 de septiembre del 2010</p>
<p>ACUERDO CG/062/2010</p> <p>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a la resolución dictada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, derivada del expediente TE-RIN-015/2010 acumulado, mediante el cual dicho órgano jurisdiccional vincula a esta autoridad a efecto de entregar la constancia de asignación de Diputados de Representación Proporcional a los</p>	<p>Sesión No.30 Extraordinaria 16 de noviembre del 2010</p>

Acuerdo	Sesión en que se emitió
<p>candidatos ubicados en segundo lugar de la lista registrada por el Partido del Trabajo.</p> <p>Consultable: <a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO CG 062 2010.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO CG 062 2010.pdf</a></p>	
<p><b>ACUERDO CG/50/2013</b> Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se asignan las Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional y en consecuencia, se expiden las Constancias de Asignación respectivas en las elecciones ordinarias celebradas el pasado 7 de julio, en el marco del Proceso Electoral 2012-2013</p> <p>Consultable: <a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO CG 050 2013.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO CG 050 2013.pdf</a></p>	<p>Sesión No. 24 Extraordinaria 16 de agosto del 2013</p>
<p><b>ACUERDO No IETAM/CG-158/2016</b> Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se asignan las Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional y, en consecuencia, se expiden las Constancias de Asignación respectivas, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016</p> <p>Consultable: <a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO CG 168 2016.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO CG 168 2016.pdf</a></p>	<p>Sesión No. 66 Extraordinaria 15 de septiembre del 2016</p>
<p><b>ACUERDO No IETAM/CG-158/2016</b> Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se asignan las Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional y, en consecuencia, se expiden las Constancias de Asignación respectivas, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.</p> <p>Consultable: <a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO CG 171 2016.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO CG 171 2016.pdf</a></p>	<p>Sesión No. 68 Extraordinaria 23 de septiembre del 2016</p>
<p><b>ACUERDO No. IETAM/CG-52/2019</b> Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se realiza la asignación de las Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional y, en consecuencia, se expiden las Constancias de Asignación respectivas, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.</p> <p>Consultable: <a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO CG 52 2019.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO CG 52 2019.pdf</a></p>	<p>Sesión No. 30 Extraordinaria 13 de agosto del 2019</p>
<p><b>ACUERDO No. IETAM-A/CG-96/2021</b> Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se realiza la Asignación de las Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional y, en consecuencia, se expiden las constancias de asignación respectivas, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.</p> <p>Consultable: <a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO A CG 96 2021.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO A CG 96 2021.pdf</a></p>	<p>Sesión No. 57 Extraordinaria 03 de septiembre del 2021</p>

Acuerdo	Sesión en que se emitió
<p><b>ACUERDO No. IETAM-A/CG-108/2021</b> Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual en cumplimiento de la Resolución dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas dentro del expediente TE-RIN-95/2021 y acumulados, se emiten y entregan las Constancias de Asignación a favor de las ciudadanas y ciudadanos que resultaron designados como Diputadas y Diputados por el Principio de Representación Proporcional</p> <p>Consultable: <a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO A CG 108 2021.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO A CG 108 2021.pdf</a></p>	<p>Sesión No. 62 Extraordinaria 20 de septiembre del 2021</p>
<p><b>ACUERDO No. IETAM-A/CG-110/2021</b> Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual en cumplimiento de la Resolución dictada por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Electoral Plurinominal, dentro del expediente SM-JRC-270/2021 y acumulados, se otorgan las Constancias de Asignación a favor de las ciudadanas y ciudadanos electos como Diputadas y Diputados por el Principio de Representación Proporcional</p> <p>Consultable: <a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO A CG 110 2021.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO A CG 110 2021.pdf</a></p>	<p>Sesión No. 64 Extraordinaria 29 de septiembre del 2021</p>
<p><b>ACUERDO No. IETAM-A/CG-96/2024</b> Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se realiza la asignación de las Diputaciones por el principio de Representación Proporcional y, en consecuencia, se expiden las constancias de asignación respectivas, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024</p> <p>Consultable: <a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO A CG 96 2024.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO A CG 96 2024.pdf</a></p>	<p>Sesión No. 51 Extraordinaria 14 de agosto del 2021</p>

Sin otro particular de momento, propicio la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**IETAM**  
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
SECRETARÍA EJECUTIVA

**C. JUAN DE DIOS ALVAREZ ORTIZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**

Ccp. Archivo

Elaboró	RIVH	
---------	------	---

Oficio No. DEPPAP/119/2025

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 11 de abril de 2025

LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE



En atención a su oficio N° UT/115/2025, recibido en fecha 8 de abril del año que transcurre, mediante el cual envía una solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en el cual anexa copia simple de la solicitud y los datos enunciados a continuación:

Día de presentación	Folio interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
26/03/2025	UT/SIP/037/2025	280527625000037

Asimismo, en lo que corresponde al rubro de búsqueda, el sujeto obligado refiere lo siguiente:

*“Me dirijo a usted con el fin de solicitar información sobre la asignación de escaños de representación proporcional y la conformación final del Congreso local en cada legislatura desde el año 2000 hasta 2024.*

*En específico, agradecería su apoyo con:*

- 1. Los acuerdos oficiales donde se detalla la asignación de escaños de representación proporcional a cada partido político.*
- 2. El documento o archivo con la conformación final del Congreso local, especificando cuántos escaños correspondientes a mayoría relativa y cuántos a representación proporcional en cada legislatura.*
- 3. Los enlaces oficiales donde pueda acceder a estos acuerdos y a la conformación de las diferentes legislaturas.”*

Con base en lo anterior, se anexa al presente oficio dispositivo de almacenamiento USB que contiene los archivos en formato Excel, relativos a las bases de datos de las personas candidatas electas para el cargo de diputaciones locales, correspondientes a los Procesos Electorales del año 2000 hasta el 2024.

Por lo que respecta a la información solicitada en los *numerales 1, 2 y 3*, donde requiere los acuerdos oficiales de asignación de escaños de representación proporcional a cada partido político, esta Dirección Ejecutiva proporciona los acuerdos publicados en la página oficial del

IETAM, donde se encuentra consultable la información de los procesos electorales 2012-2013, 2015-2016, 2018-2019, 2020-2021 y 2023-2024 en las siguientes ligas electrónicas:

Proceso Electoral	Liga electrónica
2012-2013	<a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_050_2013.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_050_2013.pdf</a>
2015-2016	<a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_168_2016.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_168_2016.pdf</a>
2018-2019	<a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_52_2019.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_52_2019.pdf</a>
2020-2021	<a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_96_2021.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_96_2021.pdf</a>
2023-2024	<a href="https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_96_2024.pdf">https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_96_2024.pdf</a>

La información aquí proporcionada es de conformidad con lo que establece el artículo 16, numerales 4 y 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, que establece:

"(...)

4. La información pública se proporcionará con base en que la misma exista en los términos planteados por el solicitante.

5. La obligación de los entes públicos de proporcionar información pública no comprende la preparación o procesamiento de la misma ni su presentación en la forma o términos planteados por el solicitante.

(...)"

Para su conocimiento, remito el presente oficio a la dirección de correo electrónico [unidad.transparencia@ietam.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ietam.org.mx).

Agradeciendo la atención que le sirva dar al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

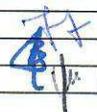


**MTRA. JUANA FRANCISCA CUADROS ORTEGA**

*Directora Ejecutiva*



c.c.p.- Archivo

Validó	JFCO	
Revisó	ADD	
Elaboró	YERS	

11/04/2025 19:11:11 PM

## NOTIFICACIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN VÍA PLATAFORMA

Estimado(a): **N3-ELIMINADO 1**

En atención a la solicitud de información que presentó con los siguientes datos:

Folio:	280527625000037
Fecha de presentación:	26/03/2025
Nombre del Solicitante:	<b>N4-ELIMINADO 1</b>
Sujeto Obligado:	Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM).
Información solicitada:	<p>Me dirijo a usted con el fin de solicitar información sobre la asignación de escaños de representación proporcional y la conformación final del Congreso local en cada legislatura desde el año 2000 hasta 2024.</p> <p>En específico, agradecería su apoyo con:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Los acuerdos oficiales donde se detalla la asignación de escaños de representación proporcional a cada partido político.</li><li>2. El documento o archivo con la conformación final del Congreso local, especificando cuántos escaños corresponden a mayoría relativa y cuántos a representación proporcional en cada legislatura.</li><li>3. Los enlaces oficiales donde pueda acceder a estos acuerdos y a la conformación de las diferentes legislaturas.</li></ol> <p>Quedo atento a su amable respuesta.</p>

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y/o en la Ley de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Tamaulipas, la información solicitada ha sido entregada vía electrónica en la Plataforma Nacional de Transparencia.

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3, fracción XII y XXII, 115, 120, numeral I, II, III y IV; y 124 de la LTAIPET, 2 fracción II y 3 fracción VII y VIII de la LPDPPSOET, y Trigésimo Octavo fracciones I, II y III de los  
L G M C D I .

2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3, fracción XII y XXII, 115, 120, numeral I, II, III y IV; y 124 de la LTAIPET, 2 fracción II y 3 fracción VII y VIII de la LPDPPSOET, y Trigésimo Octavo fracciones I, II y III de los  
L G M C D I .

3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3, fracción XII y XXII, 115, 120, numeral I, II, III y IV; y 124 de la LTAIPET, 2 fracción II y 3 fracción VII y VIII de la LPDPPSOET, y Trigésimo Octavo fracciones I, II y III de los  
L G M C D I .

4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3, fracción XII y XXII, 115, 120, numeral I, II, III y IV; y 124 de la LTAIPET, 2 fracción II y 3 fracción VII y VIII de la LPDPPSOET, y Trigésimo Octavo fracciones I, II y III de los  
L G M C D I .

\* "LTAIPET: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

LPDPPSOET: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Tamaulipas.

LGMCDI: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, Así Como Para la Elaboración de Versiones Públicas."